



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“2021, Año de la Independencia”

OFICIO

SGC/DADE/626/2021

FECHA

19 de abril de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/36/2021
IMPORTE TOTAL:	\$ 15,600.00 MXN (Quince mil seiscientos 00/100 Pesos Mexicanos) netos.
PERSONA FÍSICA:	Doctora Sandra Liliana Serrano García

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Elaborar en para elaborar en coautoría el capítulo “Los principios constitucionales en materia de derechos humanos y su aplicación a los DESCA” perteneciente al Manual para juzgar con perspectiva de discapacidad, solicitado por la DGDH.

Entregables	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención IVA 16%	Total
Capítulo: “Los principios constitucionales en materia de derechos humanos y su aplicación a los DESCA” perteneciente al Manual sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, de conformidad con la metodología aprobada por la DGDH, el cual debe tener una extensión entre 8,000 y 10,000 palabras.	31 de julio de 2021	\$16,363.64 MXN (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MEXICANOS 64/100 M.N.)	\$2,618.18 MXN (DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MEXICANOS 18/100 M.N.)	\$18,981.82 MXN (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MEXICANOS 82/100 M.N.)	\$1,636.36 MXN (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 36/100 M.N.)	\$1,745.46 MXN (MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MEXICANOS 46/100 M.N.)	\$15,600.00 MXN (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)

Plazo de prestación de servicios: Del 26 de abril al 31 de julio de 2021.

Forma de pago: El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega del servicio entregado y recibido a entera satisfacción de la DGDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad previa notificación, por escrito de que la prestación de los servicios se realizó a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 5 de abril de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones